

Envíe su correspondencia a:
Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial.
Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6,
Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu
Teléfonos 881 9712 u 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177



Afectaciones por ruido excesivo: Una vez más, la bandera algunas consideraciones

El ruido excesivo y las afectaciones que provoca a una parte importante de la población por la exposición permanente al mismo proveniente de fuentes generadoras de carácter doméstico o desde instalaciones culturales y recreativas pertenecientes a instituciones estatales, es uno de los temas que ha sido abordado con gran sistematicidad y profundidad por la prensa escrita en los últimos tiempos.

En todos los casos se hace referencia con gran precisión a las consecuencias nocivas de este fenómeno para la salud humana, a las normas y regulaciones vigentes en esta materia y a la impunidad e indolencia reinantes.

Son también numerosas las quejas de la población que ha publicado la sección Cartas a la Dirección de este periódico desde todas las regiones del país, incluyendo la Isla de la Juventud, y a pesar de todo ello, todavía no ha aparecido un pronunciamiento oficial del CITMA y el MINSAP, que son los organismos rectores en esta materia, en función de hacer cumplir todo lo legislado, ni de la PNR que tiene también obligaciones al respecto.

Es el momento de tomar medidas severas con los ruidosos o con quienes propician o permiten este fenómeno, nada ni nadie debe poseer la “sacrosanta” potes-

tad de violar impunemente las leyes.

No se trata de una cruzada contra la recreación o la diversión de la juventud en particular o del pueblo en general, la recreación sana y culta para el pueblo es un anhelo permanente de nuestro gobierno revolucionario, pero no es sana la recreación a base del actual bombardeo decibélico que rompe los tímpanos y mueve el corazón y no es culta la recreación a base de letra y música de pésima factura, acompañada invariablemente de la animación, en franca competencia con el ruido, incitando a la “bullita”, la grosería y la chabacanería.

En la actualidad, con el inusitado desarrollo tecnológico de los equipos de audio y sonido, con la gran cantidad de *baffles* que poseen las discotecas itinerantes, con el abuso excesivo de los efectos sonoros que van desde las sirenas de alarma aérea hasta la rotura de cristales, y la política de dejar hacer, dejar pasar, porque la “recreación” del pueblo es lo primero, resulta imposible lograr alcanzar los rangos de decibeles humanamente soportables establecidos por la normas cubanas y la OMS, por tanto reitero que urge, para el bien de todos los afectados, hacer cumplir las leyes, normas y regulaciones, sin muchos paños tibios.

N. Madruga Sosa

Sobre la poda de árboles y la temporada ciclónica

Me motiva a escribirles la temporada ciclónica que acaba de comenzar.

En los municipios de La Habana hace varios años que no se podan de manera preventiva todos los árboles que ya sobrepasan notablemente los cables eléctricos y telefónicos; las últimas podas que recuerdo frente a mi casa fueron hechas dejando largas ramas a los lados de los cables como si fueran grandes tijeras. Es habitual que una lluvia no muy fuerte nos deje sin electricidad por algunas horas.

Pregunto: ¿qué sucederá si tenemos la

desgracia de que pase por la capital o su periferia un fenómeno meteorológico de determinada intensidad?

¿Cuál sería el costo de los daños causados a esas redes aéreas, a las edificaciones y los que se derivarán por las afectaciones laborales y las tareas de recuperación?

Me preocupa mucho no ver acciones concretas que prevengan los daños, ahora que estamos a tiempo todavía.

F. Morón Rodríguez

Negligencia al descubierto

Les escribo para hacer denuncia pública de la indolencia, la irresponsabilidad y la apatía de los funcionarios de la empresa ESICUBA sita en la calle Cuba esquina a Obrapía en el Centro Histórico de La Habana Vieja, cuando el Gobierno realiza grandes esfuerzos para controlar al vector *Aedes aegypti*. En la azotea de la citada empresa se

encuentran los tanques plásticos nuevos completamente destapados con toda intención encontrándose las tapas tiradas en el suelo muy cerca de los mismos. Me pregunto: ¿Quién exige responsabilidades por tamaña negligencia?

M. González Paz

Sin ánimo de convertir el tema en una controversia, pero aprovechando la oportunidad que ofrece el espacio para expresar criterios, quiero brindar los míos al respecto.

De lo ya publicado comparto algunas razones y otras no. Me sorprende y me cuesta trabajo creer que se confunda, a no ser ex profeso, a cubanos con españoles por no traer un símbolo distintivo, pues aun en los casos en que no haya visibles diferencias de biotipo —sí las hay— en la forma de hablar el idioma que compartimos, además de que así como algunos cubanos utilizan símbolos foráneos, lo mismo hacen algunos extranjeros con los nuestros.

A mi modo de ver, bandera y escudo son símbolos solemnes que no deben usarse como si fueran solapines identificativos, máxime cuando existen otros (la palma, el tocororo, la flor de mariposa) que pueden llevarse de manera menos formal: bordados, pintados, como prendedores, calcomanías o pegatinas, en prendas de vestir, carteras y gorras. Y si recorriéramos la Isla encontraríamos muchos más, por ejemplo: el abrazo del jagüey y la catalina en La Demajagua (considerado por el poeta César López como “la pugna entre ser escultura y ser historia”).

En cuanto a los citados collares de cuentas, repaso en mi memoria y no recuerdo a nadie que, antes de usar-se estos, llevara la bandera al cuello;

lo que me hace pensar que son usados, principalmente, por moda.

Es cierto que vivimos en un mundo globalizado, pero no podemos convertirnos en papalotes tirados por la cuerda de la globalización a pesar de su influencia innegable e inevitable, como tampoco podemos culparla de todo lo que ocurre. No es ella la responsable de que los mismos niños que cantan de forma vivaz y en letra correctamente aprendida “ven y calma mi dolor...” entonen el Himno Nacional con desgano, de carretilla y diciendo “en cadena es vivir es vivir”. Y qué decir de jóvenes y adultos que lo hacen como con pena, bajando paulatinamente la voz hasta reducirlo a un murmullo.

Me disgusta, sí, ver la bandera detrás de un sofá en el vestíbulo del restaurante “Las Américas” de mi ciudad (Manzanillo), pintada cubriendo totalmente una tumbadora, como cartera en los hombros de graciosas pioneritas, en esas camisetas que dan la impresión de dos banderas unidas y adaptadas a ese fin, y de tantas otras formas ajenas al respeto que le debemos.

Termino diciendo que para mí, la bandera ondeando en lo más alto del asta no está distante, está al alcance de todas las miradas sin distinción, es el rostro de la madre que el niño contempla desde su pequeñez. Tratémosla, pues, con la dignidad que ella merece.

V. Fernández Fornaris

Indisciplina atenta contra esfuerzo

Es doloroso ver cuánto esfuerzo hace nuestro Gobierno, cuánto se hace por cambiar la mentalidad de nuestros obreros y dirigentes, cuánto queremos “cambiar todo lo que debe ser cambiado” para el bien y la prosperidad de nuestra Revolución, guiados por Fidel y Raúl, que sabemos que apenas descansan atendiendo los más disímiles problemas de la nación y, sin embargo, hay todavía personas inescrupulosas e inconscientes que no acaban de interiorizar el llamado a la disciplina, a la racionalidad al que nos han convocado a todos para salir adelante.

A principios de la semana pasada se realizó un trabajo de pavimentación en la calle 3ra. e/ Acosta y Lagueruela y en la calle 3ra. e/ Lagueruela y Gertrudis, Reparto Lawton, municipio de Diez de Octubre, y realmente da pena ver el trabajo que allí se realizó. No rasparon la vía como usualmente se hace para que quede bien pavimentada la calle. Con los muchos huecos que tienen esas dos cuadras solamente pavimentaron dos pequeños tramos, el resto de las dos cuadras antes mencionadas se quedaron igual, con los mismos huecos esperando ser tapados, el trabajo realizado tiene pésima calidad. Yo no soy especialista pero sí he visto otros traba-

jos que han quedado mucho mejor, y cualquiera que lo observe puede percibirlo; los propios vecinos han quedado enfadados al apreciar lo hecho, y los comentarios negativos son tantos que no vale la pena mencionar aquí.

Los trabajadores simplemente alegaron que se les había acabado el material; yo digo que fueron a trabajar sin material porque prácticamente no hicieron nada, parece que solamente se preocupan por trabajar bien en las avenidas porque todo el que pasa por allí (incluyendo a sus jefes) detecta lo mal hecho, y por las calles interiores nadie pasa ni supervisa, como es el caso que denuncié.

Resulta inconcebible que con todo lo que se ha hablado de disciplina, que es mejor no hacer las cosas antes de hacerlas mal, que no debe haber apresuramientos, que tenemos que ser racionales, entre otros aspectos, tengamos la desdicha de ver cosas como estas que siguen pasando. Es mucha la indolencia de muchos, y la nostalgia de otros tantos que como yo, desean ver otra mentalidad en la gente y cuando vemos cosas como estas simplemente pensamos: “parece que nunca vamos a cambiar”.

A. E. Quintero Perojo